

Reflexiones para un discurso de género. Sobre la historia de la esclavitud femenina en América

Leyda Oquendo Barrios
Archivo Nacional de Cuba
Recibido 07/07/2009 • Aprobado 22/09/2009

La universalidad masculina del discurso histórico es imposible de obviar en cualquier intento de comunicación. Es tan simple, como que todas, somos ese *hombre-concepto* que se intenta patentizar en la “trascendentalidad” de lo que se dice y hace, en lo que ha sucedido, sucede o sucederá.

Rediseñar tal situación implica cambiar códigos milenarios, lo cual no es imposible, sin embargo, hay que tener en cuenta que el hecho magnífico de la palabra está interferido por esa “generosa” masculinidad que trata de someter a su poder absoluto, por medios diversos, cualquier actividad que se realice. A partir de esta circunstancia, expresar el papel de la mujer esclavizada en la etapa de la acumulación originaria capitalista, asumiendo la palabra desde posiciones propias del

género y la clase oprimida, ha sido, y es, particularmente difícil, porque la visión filosófica eurocéntrica del mundo es masculina: la palabra es uno de sus vehículos y nosotras somos parte de la llamada cultura occidental conformada en esencia por esos contenidos.

Entonces, ¿quiénes y qué fueron e hicieron las esclavas?; ¿a qué contribuyeron en el decursar del tiempo americano para realizarse en el acto de identidad genética y cultural de esta parte del mundo? Las interrogantes son infinitas y dramáticas; las respuestas, algunas son de precisión incuestionable, otras son absolutamente imprecisas. Estas últimas quizás sean las más lacerantes, porque, ¿quién definitivamente soy como producto histórico, como mujer americana en lo correspondiente a categoría conceptual si no preciso el drama que me da origen? Soy una figura psicosocial difusa si sólo veo mis pies sobre la tierra, pero ignoro mis raíces y entorno.



¿Qué me compone como historia, a quién debo mi hoy para, desde él, actuar en consecuencia con mi mañana? El diálogo interno de una mujer, pese a los esquemas establecidos que le restan seriedad, pocas veces se hace en voz alta y mucho menos ante un auditorio. Sin embargo, en el umbral de un nuevo milenio se rompen cascarones y la voz femenina dice de interrogantes que sólo desde nuestra visión protagónica corresponde formularse como madres, educadoras, trabajadoras, esposas, amantes, intelectuales, monjas, prostitutas..., pocas veces piratas, bandidas, asesinas..., en esa trayectoria hemos sido también esclavas, cimarronas, combatientes, porque la verdad, en lo profundo de la condición individual y colectiva de la *humanidad*, es que la contribución de la mujer es la del *amor* en que hemos transformado el dolor para dar vida por encima de todo. Por eso la esclavitud femenina tiene entre sus componentes el aporte de las esclavas a esa realidad sensible en la sociedad americana.

Las esclavas aborígenes

El marco especulativo es el escenario donde puede vislumbrarse la imagen de la esclava autóctona: la brutalidad capitalista la atrapa, viola, asesina; sabemos que ella es la madre de *los primeros bas-*

tardos y las primeras bastardas del Nuevo Mundo. Ella resistió la violencia como su hermano étnico, pero fue vientre *cuna* y *gran suicida*¹.

Entonces, ¿cuántos hijos se le murieron dentro, cuántos fuera? ¿Cuántos le arrancaron de sus brazos? ¿Cuántos sobrevivieron? ¿Pudo realmente ser madre la esclava indígena, particularmente la caribeña? ¿Qué les sucedió a las primeras mujeres de ese mundo transido de dolor de la *conquista y colonización*?

A la reflexión hecha con mesura para la cual la documentación es una fuente indirecta aunque útil, ellas son infinito pensar, gestantes atropelladas y, por supuesto, son rebeldía que parece leyenda. Hay un nombre cimero, la gran Anacaona, cacica quisqueyana, cimarrona de fuerte acometida que en desafío, insurreccionó su entorno.

Estamos urgidas y urgidos de revalorar las fuentes primarias en busca de referencias e indicios para rehabilitar el perfil de la esclava indígena. Hay un silencio que parte de la imposición tendenciosa de una visión de género de los (las) que han escrito la historia; ellos (ellas), nosotras, muchas veces somos cómplices inconscientes del conjunto de falsedades que constituye gran parte de la información

¹ Por cierto, suicida es un término femenino en español, pero se aplica a hombres y a mujeres, ¿será que en el fondo del tiempo –desde la génesis de la lengua– este tipo de muerte es fundamentalmente femenina? Secretos lingüísticos que son indicios a seguir.



referente a esta temática, sin embargo, la verdad está en el tiempo, la esclavitud de taínos, siboneyes, arauacas, aztecas, huelches, iroquesas... es un grito presente, aún enmascarado en parte, pero capturable al oído receptivo.

Hay que reunir datos dispersos, leer entre líneas, interpretar expresiones “manidas”, cuyo mensaje oral puede ser revelador, para ello es necesario romper códigos eurocéntricos que utilizan lo masculino como símbolo de contenidos generales, con lo cual en la práctica se desconoce la participación femenina en casi todo tipo de acción histórica. Visto esto con claridad, vencido el mito, emergerá la imagen de la mujer indígena esclavizada en América, su lucha, su amor, su sacrificio, su holocausto no pueden ser espacios de silencio. Ellas deben alcanzar las magnitudes de realidad histórica que les corresponden en este presente configurador de percepciones más sensibles y científicas.

Las esclavas africanas

Estas mujeres víctimas de un atropello físico de dimensiones incalculables, lo fueron también, como las indígenas, de la violencia impuesta por olores y sonidos emanados de la masculinidad de depredadores cuyas imágenes les eran extrañas. Ellas, sometidas al tránsito marítimo a través del océano por siglos, en condiciones de hacinamiento que encarnan

lo insólito, fueron sobrevivientes de una catástrofe humana de magnitudes que jamás podrán ser descritas cabalmente. Entonces, ¿cuál era el calibre de esas espantadas criaturas? La pregunta no tiene una respuesta sino que ella conduce a otras muchas interrogantes; se llega incluso al absurdo: ¿Eran realmente mujeres o sólo alcanzaban a ser entes femeninos? ¿Qué era una mujer en los lugares de donde ellas procedían? ¿Son ellas comparables a las europeas o a las indígenas? ¿Es posible ser capturadas, almacenadas, flageladas, violadas, destrozadas y aún seguir siendo simplemente humanas, continuar viviendo y reproducir al género, la clase, las tradiciones ancestrales?

Pienso que las mujeres esclavizadas en América procedentes de África no eran humanas, no como dijeran algunos ideólogos racistas, cuyos seguidores valoraron y valoran a lo africano en rango subhumano, sino que ellas puedan situarse entre los seres sobrenaturales, por su insólita capacidad de resistencia y combate que las hace alcanzar categoría de deidad. ¿Muy especulativo de mi parte?, ¿idealista? Sí, es el drama de que no hay palabras para hechos tales y hay que ir a metáforas en su perfil más afilado y auténtico, para catalogar de orishas a esas vírgenes imprecisas que en miríadas fueron desarraigadas, avasalladas, despersonalizadas y, sin embargo, aún quedan nombres-huellas, descripciones en documentos primarios



donde aparecen como jornaleras, iyalachas, cimarronas, mal de santo que hasta son deificadas popularmente.

Melchora, Carlota Conga, Fermina Lucumí, Anastasia Esclava, Nanny Capitana de Palenques, son algunos nombres insignias de rebeldes combatientes de montañas, montes, ciénagas, muchas de ellas establecieron refugios permanentemente en tierras liberadas.

Otras tantas mujeres esclavas, que apenas se vislumbran como algo tangible, son quienes amamantaron hijos e hijas a generaciones de amos y amas que se los y las confiaban. Quizás, no se enteraron que ellas no eran dóciles, doblegadas y dieron vida a guerreros, guerreras, libertadores, libertadoras; profundamente sabias, poderosas, les arrancaban el crío propio, al gestado por dentro, entonces ellas gestaban al otro, al que le daban a amamantar.

En el interior de generaciones de esclavistas de gesto depredador (de las que son herederas las de los racistas actuales de América), clamando por justicia estuvieron ellas, que fueron acusación a la conciencia de quienes intentaron ignorarlas, porque las primicias de caricias y calor humano de criollos que serían luego amos, libertadores, gobernantes, intelectuales, fueron entregadas por esas esclavas negras africanas, primero, luego serían ellas también criollas, negras y mulatas. ¿Cuánto deben las independencias de los países del continente a estas mujeres?

Las esclavas criollas

La reproducción natural de la esclavitud creó este nuevo ser con su correspondiente conciencia social, en tierras de América. Mujeres que nacían esclavas y cuyo *status* etnorracial era disímil. Las esclavas criollas hablaban como lengua propia la de la cultura dominante, a un buen por ciento de ellas les corría por las venas sangre de los depredadores. Hábitos y recuerdos de la cultura de la que mayoritariamente provenía su clase social les eran transmitidos por la práctica oral, su cotidianidad no tenía la experiencia del barco negrero ni la remembranza de la tierra madre, de vivencia independiente como sus predecesoras y coetáneas procedentes de África.

Probablemente, las esclavas criollas pudieron tener mecanismos de adaptación a las condiciones de cautiverio, que no tenían las africanas. Se les llamaba negras ingenuas, mientras que a estas últimas, durante un período inicial y no reglamentado de estadía, se les denominaba *bozales*.

Las criollas, no obstante, sobre todo las esclavas urbanas, estaban capacitadas para reconocer su posición relativa en la sociedad en la que habían nacido y de la que formaban parte. Por ejemplo, las esclavas jornaleras de La Habana tenían una relativa movilidad autónoma atendiendo los menesteres comerciales y domésticos de los que fueran capaces, autorizadas por sus amos, mientras les



proporcionaren a estos, tres reales y medio en tiempos normales y cinco cuando hubieren flotas o galeones.

Ya desde 1690 se refiere que estas esclavas tenían ese *status* y muchas de ellas hábiles para el negocio se hicieron libres y consolidaron ciertas *riquezas*, incluso fueron poseedoras de algunos esclavos, como puede leerse en documentos testamentarios.

La jornalera era una mujer *trabajadora*, incluso *empresaria*, se buscaba la vida como podía, incluido el ejercicio de la prostitución, como claramente dan a entender algunas fuentes. Por supuesto que muchas africanas traídas muy jóvenes debieron ser también jornaleras, pero la criolla se encontraba en el ambiente propio.

Las esclavas criollas fueron medio hermanas de sangre de señoritas y señoritos; también *hermanas de leche* y madres de algunos y algunas de ellos y ellas. No es suposición o falta de razón, asumir que eran las preferidas en las casas de viviendas, como juguetes y acompañantes, por ende compartieron intimidades, vieron diferencias y debilidades.

Las esclavas criollas urbanas tuvieron que ser más asimiladas a la cultura de la cual eran parte las africanas, sin embargo, el hecho colonialista-esclavista funcionó también para ellas, así que no debieron estar exentas de violaciones, ultrajes y compraventa. También les arrancaron el vástago concebido por fuerza o por amor;

por tanto fueron codificadas, como todas sus iguales de clase. Y como ellas, también afirmaron su condición y dignidad en la ascendencia que alcanzaron en el inconsciente colectivo de la presencia humana en América. La esclava criolla es, por lo regular, esa negra amada y *pin-toresca* que, en algunos casos, crió a los amitos y amitas, les enseñó a comer, a reír, poblando su conciencia de referencias en cuanto a formas de belleza, textura, ritmos, pensamientos. Ética y estética afroamericana fue conformándose en una interacción espontánea, enjundiosa, vital y secreta.

La esclava criolla marca la identidad de esta parte del mundo como ente dinámico, tanto en el ámbito genético como en el cultural. No es simplemente que dé lugar y sea ella misma, en gran medida, lo que afirmaban los gallegos en Cuba, que era su máxima creación: las mulatas, como si se autoengendraran, ya que se asumían como progenitores únicos. Sino que son las esclavas criollas, a no dudarlo, las cómplices activas y promotoras del *blanqueamiento*, para salvar a su descendencia.

La alta sociedad criolla latinoamericana del siglo XVII en adelante debería hacer un monumento en cada una de nuestras capitales a estas mujeres negras y mestizas que proviniendo del fondo, llegan a la superficie de sociedades racistas coloniales y vencen generación a generación, apoderándose del *status* del dominador. Por supuesto, esto conllevó a riesgos de muerte para ellas que fueron ocultadas,



sepultadas nuevamente en las sombras del abismo del cual habían emergido, aunque ahora de forma diferente, porque ellas están como *diluidas* pero son identidad.

La esclava criolla es catalizadora en su condición natural de asimilada. El siglo XIX cubano es una excelentísima muestra a estudiar en cuanto a la evolución y resultado de la criolla esclava, pienso que falta un estudio coherente de esa entidad histórica cuyo verdadero papel social aún está tapiado. Las urbes de toda América podrían ser áreas de investigación de esta apasionante temática.

Las esclavas chinas y blancas

Miseria y olvido rodean también a la esclavizada mujer asiática, china o filipina, que arribó hace algo más de siglo y medio a costas americanas en condición de trabajadora contratada, *culíes* cuya función era la misma que la de las esclavas africanas y criollas. Se enmascaraba su condición de total enajenación, con una paga que no pasó jamás de cuatro pesos, no bien precisada, en cuanto a si eran mensuales o anuales. Es cierto que su entrada no fue masiva, según fuentes escritas, pero si bien las cantidades no aparecen en el reporte historiográfico, como alarmanes, la calidad del hecho esclavista es de idéntica sustancia: infinito sufrimiento, espantoso desarraigo, castigos, violaciones... ¡Cuánto hay que subrayar la brutalidad esclavista cuya denuncia en este caso apenas ha podido enarbolarse como

ejemplo! Sin embargo, valga la referencia para constatar cuánto de silenciado hay aún del ser femenino y su existencia en Cuba y América.

En el marco de la reflexión al desgarrar la memoria histórica masculinizada, brota la imagen de la mujer europea esclava en América. No se trata de la mestiza casi blanca nacida en barracones, haciendas o *sensalas*, sino de la posible enganche; la hembra, el lado femenino de los trabajadores contratados por el colonialismo francés para sus colonias del Caribe.

¿No hubo mujeres?... ¿Es cierto que sólo se tratan europeas prostitutas a América o candorosas doncellas consagradas al esposo? La epopeya americana, como la del mundo entero, tiene flojo el lado femenino.

Cimarronas

De las esclavas surgieron las cimarronas, por eso las hubo indígenas, africanas, criollas..., pienso que también chinas y blancas. Es decir, el cimarronaje es una consecuencia de la esclavitud.

¿Qué es una cimarrona? Nuevamente se abren mil interrogantes frente a esta pregunta, que tiene que ver, por una parte, con circunstancias, épocas, lugares procedencias, etc.; en tanto que, por otra, se relaciona como visión filosófica del mundo; visión de clase, género y raza; nivel intelectual, talento y, sobre



todo, acceso a información que permita acumular material para la reflexión.

El cimarronaje es controvertido *per se*; no ha podido ser ignorado, pero ha sido dada su magnitud en tiempo y espacio, poco tratado. Hay investigadores e investigadoras del tema de tendencias ideológicas disímiles, algunos lo ven como figura delictiva, otros, entre ellos yo misma, como logro humano de dignidad máxima, así lo afirma y demuestra el maestro de historiadores José Luciano Franco.

Particularmente, el cimarronaje femenino es de esas actividades que muestran a la mujer en su dimensión paradigmática. Las cimarronas no tienen limitantes convencionales, son guerrilleras que machete en mano abren brechas o cortan cabezas si ello es necesario para la sobrevivencia. Ellas enfrentaron todo: persecuciones, matanzas, mutilaciones. Hicieron cobijas en ciénagas y cuevas; formaron parte activa de cuadrillas volantes que atacaban haciendas; libertaron esclavos; comandaron guerrillas. Pero también fueron madres, educadoras, agricultoras, oficiantes religiosas, conocedoras de misteriosos ritos, donde las fuerzas ancestrales ejercían su mágica presencia en mitos de unidad y firmeza que contribuían a uniformar conglomerados etnoculturales de procedencias diversas.

Los palenques, manieles, mocambos, cumbes, quilombos, etc., fueron pueblos libres, zonas en que las mujeres alcanzaron niveles de igualdad y supremacía.

Creo firmemente en la necesidad de conocer, de investigar, de asumir el cimarronaje femenino como indicio y muestra de una realidad distinta y de una lucha aún no terminada de la mujer por la justicia y la libertad en cualquier parte y época del mundo. Siento que el cimarronaje femenino es una categoría de combate actual.

Bibliografía

- Albert, Celsa (1990). *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Ed. CEDEE.
- Alves, Antonio (s.a.). *Anastacia Escrava e Martir Negra*. 3era. ed. Río de Janeiro: Ed. ECO.
- Bremer, Fredrika (1980). *Cartas desde Cuba*. La Habana: Ed. Arte y Literatura.
- Franco, J. Luciano (1961). *Afroamérica*. La Habana: Publicación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.
- Friedermann, Nina y Norma E. Whitten (1974). "La cultura del litoral ecuatoriano y colombiano: un modelo de adaptación étnica", *Revista del Instituto Colombiano de Antropología*, pp. 89-115, 5/20.
- García del Pino, César (1988). *Documentos para la historia colonial de Cuba*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Kamau, Edward (1975). *Nanny, Sam Sharpe and the Struggle for Peoples Liberation*. EUA: P.A.P.I.
- Oquendo, Leyda (1988). *La rebeldía de los esclavos en Cuba. Temas acerca de la esclavitud*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (1985). *A propósito del centenario de la abolición de la esclavitud en Cuba*. Ed. Academia de Ciencias de Cuba, no. 0, Año 1, 7, pp. 12-13.
- _____ (1986). *Cimarronaje y antirracismo*. La Habana: Ed. Academia.



- _____ (1990). *El fenómeno tribal (El tribalismo como política en África actual)*. La Habana: Ed. Academia.
- Ortiz, Fernando (1975). *Los negros esclavos*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (1921). *Los cabildos afrocubanos*. La Habana: Ed. Imprenta La Universal.
- Valiñas, Leopoldo (s.a.). *En 1492 no solo llegó Colón* [ponencia]. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Fuentes documentales

- Archivo Nacional de Cuba: *Fondo Junta de Fomento*, Leg. 141, no. 6919, Exp. no. 589 sobre reforma del reglamento de cimarrones publicado el año 1797.
- _____ : *Fondo Junta de Fomento*, Leg. 142, no. 6949, "Registro de las operaciones del rancheador José Pérez en las lomas del Cuzco y Tierras de la Vuelta Abajo y San Salvador".
- _____ : *Fondo Junta de Fomento*, Leg. 150, no. 7427, Exp. no. 1533 relativo a la persecución de los palenques en San Diego y Núñez. Bahía Honda.

- _____ : *Fondo Junta de Fomento*, Leg. 151, no. 7470, Exp. no. 2351 sobre el parte dado por el administrador del Depósito, de haber una carreta de Don José Ramón Hernández atropellado a una negra cimarrona llamada Felipa.
- _____ : *Fondo Junta de Fomento*, Leg. 1691, no. 82091, "Departamento oriental, Exp. de los cimarrones existentes en todos los pueblos de dicho departamento del año de 1858".
- _____ : *Fondo Asuntos Políticos*, Leg. 109, no. 34, "Documentos referentes a la partida de cimarrones y que se han remitido copias al ministro de Estado un 19 de junio de 1816, por el Gobernador de Cuba, Eusebio Escudero".
- _____ : *Fondo Gobierno Superior Civil*, Leg. 616, no. 19696, "Cimarrones en la Ciénaga del Cagío. Presencia de criollos y blancos".
- _____ : *Fondo Gobierno Superior Civil*, Leg. 618, no. 19751, "Nuevo reglamento de cimarrones que rige desde el primero de enero de 1846".

